

VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXIV - N° 240
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

Municipalidad de **LA CUMBRE**

ORDENANZAS 49/2016 Y 48/2016. LA MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA: 1. CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE ESPACIO PÚBLICO DIQUE "SAN GERONIMO" y 2. CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE ESPACIO PÚBLICO, BAR/ PROVEDURIA Y ZONA DE ASADORES: BALNEARIO "EL CHORRITO". VALOR DE LOS PLIEGOS: \$1.000.- y \$500.- respectivamente. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE Y ADQUIRIRSE LOS PLIEGOS: Municipalidad de La Cumbre - Corrientes 40 de la localidad de La Cumbre, de Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00 hs. hasta 24 horas antes de la apertura de sobres. APERTURA: MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE, el día 20-12-2016 - 11.00 hs y 13.00 hs respectivamente.

2 días - N° 81282 - \$ 935,80 - 02/12/2016 - BOE

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE

Ordenanzas 49 y 48/2016..... Pag. 1

